

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Titan Infraestructuras, F.C.R. por encargo de los administradores de Access Capital Partners, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Titan Infraestructuras, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de Euskadi, 5, 48009 Bilbao, España
Tel.: +34 944 288 800 / +34 902 021 111, Fax: +34 944 288 805, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="324 441 860 504">Reconocimiento de gastos por Comisiones de gestión y comercialización</p> <p data-bbox="324 525 860 703">El Fondo reconoce como gasto del ejercicio, en el epígrafe “Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, las comisiones devengadas a favor de su Sociedad gestora y de la Sociedad que realiza funciones de comercialización.</p> <p data-bbox="324 724 860 787">En la nota 14 de la memoria adjunta se describe la forma de cálculo de ambas comisiones.</p> <p data-bbox="324 808 860 1102">El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión y comercialización del Fondo, así como el registro contable de las mismas en sus cuentas anuales, es responsabilidad de la Sociedad gestora y representan un saldo muy significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024, estando su cálculo basado en la toma en consideración de diferentes variables del Fondo.</p> <p data-bbox="324 1123 860 1249">Por ello, la verificación del adecuado cálculo y registro contable, siguiendo el principio de devengo, ha sido un aspecto de especial relevancia en nuestra auditoría.</p>	<p data-bbox="893 525 1429 724">Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión y comercialización devengadas durante el ejercicio 2024. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="893 745 1429 1375" style="list-style-type: none"><li data-bbox="893 745 1429 913">• Obtención y revisión de la documentación contractual referente a las actividades de gestión y comercialización formalizadas entre la Sociedad gestora y la Sociedad comercializadora con el Fondo.<li data-bbox="893 934 1429 1081">• Entendimiento y validación del proceso de definición de las diferentes variables que forman parte del cálculo de los diferentes componentes de la comisión de gestión y comercialización a devengar por el Fondo.<li data-bbox="893 1102 1429 1228">• Recálculo y cotejo con los registros contables, de la comisión de gestión y comercialización devengadas durante el ejercicio.<li data-bbox="893 1249 1429 1375">• Verificación de la liquidación por parte del Fondo de la comisión de gestión y comercialización devengadas durante el ejercicio. <p data-bbox="893 1396 1429 1480">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>
<p data-bbox="324 1491 860 1564">Valoración de la cartera de inversiones financieras a largo plazo</p> <p data-bbox="324 1585 860 1711">El objeto social del Fondo comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas.</p>	<p data-bbox="893 1585 1429 1858">Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas por el Fondo con diferentes sociedades, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos del Fondo.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance del Fondo se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta, Normas de registro y valoración y en la nota 7 de las cuentas anuales del Fondo, se detalla la cartera de inversiones financieras a largo plazo que el Fondo mantiene a 31 de diciembre de 2024.</p> <p>La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejados en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores de la Sociedad gestora, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestra auditoría.</p>	<p>Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital mantenidas por el Fondo, entre las que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.• Obtención y análisis de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que el Fondo mantiene posiciones.• Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, movimientos en balance y, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.• Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

CAVIA GONZALEZ GUILLERMO - 13150231G
2025-05-21 15:18:11 (UTC +02:00)

Guillermo Cavia González (20552)

21 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/03178

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Titan Infraestructuras, F.C.R.

**Cuentas Anuales e informe de gestión
del ejercicio 2024**

Titan Infraestructuras, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Nota	2024	2023(*)
ACTIVO CORRIENTE		12.657.095,25	2.871.950,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	10.917.416,34	1.065.788,88
Deudores	9	18.417,83	90.060,00
Periodificaciones	6	1.721.261,08	1.716.101,76
ACTIVO NO CORRIENTE		218.353.449,00	214.889.407,53
Inversiones financieras a largo plazo	7	218.353.449,00	214.889.407,53
Instrumentos de patrimonio		209.813.956,00	207.078.336,70
Valores representativos de deuda		8.539.493,00	7.811.070,83
TOTAL ACTIVO		231.010.544,25	217.761.358,17
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023(*)
PASIVO CORRIENTE		131.595,60	2.626.996,21
Acreedores y cuentas a pagar	8	23.768,94	791.480,52
Provisiones a corto plazo	8	99.447,16	61.307,32
Deudas a corto plazo	8	8.379,50	1.774.208,37
PASIVO NO CORRIENTE	8	-	-
PATRIMONIO NETO		230.878.948,65	215.134.361,96
Fondos reembolsables	9	171.575.324,87	166.444.622,80
Partícipes		149.523.129,36	170.853.129,36
Reservas		73.434,81	73.434,81
Resultados de ejercicios anteriores		(4.481.941,37)	(3.439.902,66)
Resultado del ejercicio		26.460.702,07	(1.042.038,71)
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	7	59.303.623,78	48.689.739,16
Activos financieros disponibles para la venta		59.303.623,78	48.689.739,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		231.010.544,25	217.761.358,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023(*)
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		2.861.160,78	16.458.114,57
Compromisos de compra de valores		2.861.160,78	16.458.114,57
De otras empresas	7	2.861.160,78	16.458.114,57
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		294.962.308,59	272.500.530,07
Patrimonio total comprometido	10	213.300.000,00	213.300.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	10	63.776.870,64	42.446.870,64
Pérdidas fiscales a compensar	16	17.885.437,95	16.753.659,43
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		297.823.469,37	288.958.644,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)**

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	11	8.300.095,74	3.435.659,78
Gastos financieros	12	(100.555,40)	(145.520,52)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	13	22.363.651,26	109.694,55
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		21.712.456,93	461.768,79
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		886.932,55	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-)		(413.877,63)	(92.947,78)
Diferencias de cambio (netas) (+/-)		178.139,41	(259.126,46)
Comisiones satisfechas (-)	14	(3.813.173,58)	(4.253.837,75)
Comisión de gestión		(1.828.032,59)	(2.123.753,14)
Otras comisiones y gastos		(1.985.140,99)	(2.130.084,61)
MARGEN BRUTO		26.750.018,02	(854.003,94)
Otros gastos de explotación (-)	15	(289.315,95)	(198.640,68)
Exceso de provisiones (+)		-	10.605,91
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		26.460.702,07	(1.042.038,71)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		26.460.702,07	(1.042.038,71)
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		26.460.702,07	(1.042.038,71)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

	Nota	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		26.460.702,07	(1.042.038,71)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		10.613.884,62	18.279.302,84
Por valoración de instrumentos financieros		10.613.884,62	18.279.302,84
Activos financieros disponibles para la venta		10.613.884,62	18.279.302,84
Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		-	-
Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		37.074.586,69	17.237.264,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

	Fondos reembolsables					Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio			
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	170.853.129,36	-	73.434,81	(3.439.902,66)	(1.042.038,71)	166.444.622,80	48.689.739,16	215.134.361,96
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	170.853.129,36	-	73.434,81	(3.439.902,66)	(1.042.038,71)	166.444.622,80	48.689.739,16	215.134.361,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	26.460.702,07	26.460.702,07	10.613.884,62	37.074.586,69
Operaciones con participes	(21.330.000,00)	-	-	-	-	(21.330.000,00)	-	(21.330.000,00)
Suscripciones	10.665.000,00	-	-	-	-	10.665.000,00	-	10.665.000,00
Reembolsos	(31.995.000,00)	-	-	-	-	(31.995.000,00)	-	(31.995.000,00)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.042.038,71)	1.042.038,71	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	149.523.129,36	-	73.434,81	(4.481.941,37)	26.460.702,07	171.575.324,87	59.303.623,78	230.878.948,65

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables						Total Patrimonio neto	
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		Ajustes por valoración
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	175.425.932,36	-	(35.730,16)	(5.599.392,64)	1.091.649,67	170.882.459,23	30.410.436,32	201.292.895,55
Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	175.425.932,36	-	(35.730,16)	(5.599.392,64)	1.091.649,67	170.882.459,23	30.410.436,32	201.292.895,55
Total ingresos y gastos reconocidos	(4.572.803,00)	-	-	-	(1.042.038,71)	(1.042.038,71)	18.279.302,84	17.237.264,13
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	(4.572.803,00)	-	(4.572.803,00)
Suscripciones	120.000,00	-	-	-	-	120.000,00	-	120.000,00
Reembolsos	(4.692.803,00)	-	-	-	-	(4.692.803,00)	-	(4.692.803,00)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	109.164,97	982.484,70	(1.091.649,67)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	1.177.005,28	-	1.177.005,28	-	1.177.005,28
SALDO FINAL DEL AÑO 2023(*)	170.853.129,36	-	73.434,81	(3.439.902,66)	(1.042.038,71)	166.444.622,80	48.689.739,16	215.134.361,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Nota	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		23.479.977,31	4.347.151,23
Resultado del ejercicio antes de impuestos		26.460.702,07	(1.042.038,71)
Ajustes del resultado		(8.850.734,67)	(2.938.065,02)
Correcciones valorativas por deterioro	13	413.877,63	92.947,78
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13	(886.932,55)	
Ingresos financieros	11	(8.300.095,74)	(3.435.659,78)
Gastos financieros	12	100.555,40	145.520,52
Diferencias de cambio	13	(178.139,41)	259.126,46
Cambios en el capital corriente		(2.428.917,76)	5.037.115,70
Deudores	9	66.482,85	2.320.043,37
Acreedores, deudas y otras cuentas a pagar	8	(2.495.400,61)	2.541.084,68
Otros activos y pasivos corrientes	6	-	175.987,65
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.298.927,67	3.290.139,26
Pagos de intereses	12	(100.555,40)	(145.520,52)
Cobro de dividendos	11	8.399.483,07	3.435.659,78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		7.701.650,15	(615.328,41)
Pagos por inversiones	7	(13.840.862,06)	(3.438.510,52)
Inversiones financieras a largo plazo		(13.840.862,06)	(3.438.510,52)
Cobros por desinversiones	7	21.542.512,21	2.823.182,11
Inversiones financieras a largo plazo		21.542.512,21	2.823.182,11
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(21.330.000,00)	(4.572.803,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9	(21.330.000,00)	(4.572.803,00)
Emisión de instrumentos de patrimonio		10.665.000,00	120.000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio		(31.995.000,00)	(4.692.803,00)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5	9.851.627,46	(840.980,18)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.065.788,88	1.906.769,06
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		10.917.416,34	1.065.788,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Información general

a) Actividad

Titan Infraestructuras, F.C.R. (en adelante, el Fondo o la Entidad), fue constituido en Madrid el 30 de octubre de 2019. Tiene su domicilio social en Elcano, 9, 3º B, Bilbao (Bizkaia). Mediante resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), se acordó inscribir en el Registro Administrativo de Fondos de capital-riesgo con el número 272, el 15 de noviembre de 2019.

Con fecha 28 de febrero de 2025 se ha realizado la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), en relación a la decisión de la administración del Fondo de trasladar el domicilio social a la Calle Goya, 6, 2der, 28001, Madrid (Madrid).

Titan Infraestructuras, F.C.R. tiene como objeto social principal en la inversión en el capital de sociedades de infraestructura europeos de conformidad con la política de inversión del Fondo. El Fondo podrá tomar participaciones temporales en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente o un sistema de negociación multilateral de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre que dichas empresas sean excluidas de cotización en los 12 meses siguientes a la adquisición de la participación. Asimismo, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para Sociedades Participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión según lo previsto en la Ley de Entidades de Capital Riesgo.

La dirección, administración y representación de la Sociedad corresponden a la Sociedad Gestora Access Capital Partners, S.A. y sus oficinas se encuentran ubicadas en 42 Rue Washington, 75008, Paris, Francia, así como su domicilio social y fiscal.

El Fondo se constituye con una duración de 10 años desde el primer cierre, a menos que se disuelva anticipadamente, que podrá ser ampliada por periodos de un año hasta un máximo de dos periodos por acuerdo de la Sociedad Gestora y Bankinter, S.A., si se justifica el interés de los inversores. Se considera el inicio de la actividad desde que sea inscrito en C.N.M.V, es decir, con fecha 15 de noviembre de 2019.

El Fondo está promovido por la Sociedad Gestora y Bankinter, S.A., sociedad con domicilio social en Madrid, en el Paseo de la Castellana, número 29.

La Sociedad Gestora llevará a cabo las gestiones y negociaciones relativas a la adquisición y enajenación de los Activos del Fondo.

En conformidad con el artículo 5 del Reglamento de Gestión del Fondo, en las operaciones de adquisición de las inversiones los Promotores podrán decidir la constitución de un Vehículo Paralelo gestionado por la Sociedad Gestora. A efectos aclaratorios, el Fondo podrá suscribir acuerdos de inversión con cualquier Vehículo Paralelo gestionados por la Sociedad Gestora, mediante los cuales, el Fondo y el Vehículo Paralelo efectuarán Inversiones conjuntamente en proporción a sus respectivos Compromisos Totales, y donde se regulará, entre otros, el ajuste de los gastos y las comisiones que correspondan entre dichas entidades, la planificación temporal de las inversiones y desinversiones y la adopción de las decisiones por el Fondo y el Vehículo Paralelo. Los Vehículos Paralelos deberán invertir y desinvertir en paralelo con la Sociedad. De esta forma, el Fondo coinvertirá con Titan Inversiones en Infraestructuras, S.C.R. S.A. Esto implica que realizarán las inversiones en coinversión en función del compromiso total de ambos vehículos de forma proporcional obteniendo rentabilidades similares.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El Fondo tiene dos clases de participaciones, de conformidad con el Artículo 17 del Reglamento del Fondo, estando el patrimonio dividido en Participaciones de Clase A y de Clase B, ambas con un valor de suscripción de 1 euro, que otorgan a sus titulares, junto con el resto de los Inversores, un derecho de propiedad sobre el Fondo conforme a las condiciones que regulan el Fondo en virtud de la Ley o del contrato. Las Participaciones de Clase B del Fondo serán suscritas únicamente por los Promotores o cualquier otra persona designada por éstos.

Los Promotores o cualquier otra persona designada por los mismos como titulares de Participaciones de Clase A o de Clase B participarán en los resultados del Fondo como el resto de los inversores titulares de participaciones en el Fondo (Participaciones de Clase A y de Clase B) en función de su inversión respectiva en el mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27.2 del Reglamento del Fondo.

Con carácter adicional a sus derechos a prorrata en los activos, beneficios e ingresos del Fondo, los Promotores y cualquier otra persona designada por los mismo como titulares de Participaciones de Clase B tendrán una participación preferente adicional conjunta en los beneficios del Fondo (el "Carry") igual a:

- Un 20% de las distribuciones del Fondo que se produzcan una vez que los titulares de Participaciones de Clase A y de Clase B hubieran obtenido un Rendimiento Preferente de un 6% anual; y
- Un 30% de las distribuciones del Fondo que se produzcan una vez que los titulares de Participaciones de Clase A y de Clase B hubieran obtenido un Rendimiento Preferente de un 11% anual

El Fondo tendrá un periodo de inversión de cuatro años desde el primer cierre (prorrogable por 2 periodos de 1 año cada uno). Finalizado el periodo de inversión, la Sociedad Gestora solo podrá solicitar el desembolso de compromisos de Inversión a los efectos de:

- a) Realizar nuevas inversiones que se hubiesen comprometido con anterioridad a la finalización del periodo de inversión o realizar inversiones complementarias en Sociedades participadas (con un límite máximo conjunto para las inversiones adicionales de un 15% de los Compromisos Totales de los inversores al Fondo).
- b) Reinvertir beneficios percibidos hasta el importe del coste de adquisición de las Sociedades Participadas desinvertidas dentro de los 36 meses siguientes a su inversión inicial, con la aprobación del Comité Asesor de Inversiones.
- c) Atender obligaciones del Fondo (incluyendo, pero no limitado a la comisión de gestión, comisión de comercialización, gastos generales e inversiones destinadas a la puesta en operación de los activos en la cartera existente a esa fecha, financiar las indemnizaciones y cualquier medida que se considere necesaria para proteger el valor de los activos del Fondo).

Todos los sectores de Infraestructura forman parte del objetivo de Inversión. En particular, dentro de dichos sectores se incluye, infraestructuras relacionadas con la energía, servicios públicos, telecomunicaciones, infraestructura de transporte y activos de infraestructura relacionados con servicios sociales y sanitarios.

El Fondo invertirá principalmente en empresas y otras entidades que, en la fecha en que el Fondo realice su primera inversión en dichas empresas o entidades, tengan ubicados su gestión, su sede central, su fuente principal de negocio o activos de su negocio principal en Europa.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Se excluyen las inversiones en activos de energía renovable localizados en España y/o Portugal.

Hasta un máximo del 40% de los Compromisos Totales serán invertidos en las Inversiones Objetivo, localizados en un único país.

El Fondo se rige por las disposiciones vigentes en materia de Fondos de Capital-Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, del 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la cual fue modificada por la Ley 18/2023 de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas; así como la Circular 11/2008 del 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo.

De acuerdo con la normativa aplicable, los Fondos de Capital-Riesgo contarán con un patrimonio mínimo inicial de 1.650.000,00 euros. En la fecha de constitución, el capital del Fondo fue suscrito y desembolsado un 10% del mismo, por los promotores del Fondo, Bankinter, S.A. y la Sociedad Gestora, Access Capital Partners, S.A., adquiriendo ambas entidades participaciones de la Clase A y B (Ver nota 9).

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, modificado por el artículo 17.4 de la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal. Cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

- e) Acciones o participaciones de Entidades de capital riesgo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene invertido un 94,57% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad (un 99,87% a 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo cumple con el mencionado coeficiente obligatorio de inversión.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, modificado por el artículo 17.6 de la Ley 18/2023, de septiembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

En el artículo 17 de la Ley 22/2014, modificado por el artículo 17.7 de la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, se señala que el porcentaje del coeficiente de inversión obligatorio anteriormente mencionado podrá ser incumplido:

- i) Durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o durante 24 meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- ii) Cuando se produzca una ampliación de capital con aportación de nuevos recursos en una Sociedad de Capital Riesgo o una nueva aportación de recursos a los Fondos de Capital Riesgo, se podrá incumplir el porcentaje del indicado coeficiente durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación, si bien se exigirá el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación o aportación. Este límite temporal podrá calcularse para las Sociedades de Capital Riesgo desde la fecha de desembolso del capital correspondiente a la ampliación siempre que el desembolso se produzca dentro de los 6 meses posteriores a la ampliación de capital.

El mencionado artículo, a su vez, indica que el coeficiente de diversificación de inversiones podrá ser incumplido: durante los primeros tres años a partir de la fecha de inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la Entidad. En el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios y con carácter excepcional, la C.N.M.V. podrá autorizar su incumplimiento o ampliación de plazos en atención a la situación del mercado y a la dificultad de encontrar proyectos para cubrir, adecuadamente dicho coeficiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con el mencionado coeficiente de diversificación de inversiones.

El Fondo, tiene encomendada la depositaría del mismo a Bankinter, S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de éste, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente, entre la que se encuentran las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados del Fondo y así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

b) Principios contables no obligatorios

La Entidad Gestora no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del deterioro de determinados activos.
- La estimación de cálculo del Impuesto sobre Sociedades.
- La estimación del cálculo de la comisión de gestión y comercialización.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

e) Continuidad del negocio

Los ejercicios 2024 y 2023 han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, como la guerra en Ucrania, los conflictos en Oriente Medio y los principales procesos electorales que se han ido produciendo, que pueden conllevar un cambio de rumbo en posibles decisiones políticas, en particular las que pudiera adoptar a partir del año 2025 el nuevo Gobierno en Estados Unidos y su posible impacto económico que pudiera generar en las economías china, latinoamericana y europea en el caso de imponerse, entre otras, posibles medidas arancelarias. Además, las presiones inflacionistas persistentes y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica han influido significativamente.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos de la actual situación económica y geopolítica citada anteriormente, en las principales estimaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y capacidad de generar liquidez acorde con el importe total comprometido por los participes y una estrategia de inversión diversificada en diferentes tipologías de activos que le permiten sostener sobradamente la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

3. Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 presentada por los Administradores, así como la ya aprobada para el ejercicio 2023, es la siguiente:

	(Propuesta) 2024	(Aprobada) 2023
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	26.460.702,07	(1.042.038,71)
Distribución		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Otras reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	26.460.702,07	(1.042.038,71)
	26.460.702,07	(1.042.038,71)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

El Fondo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

En el caso de las obligaciones convertibles, de acuerdo, con la norma 18 de la Circular 11/2008 de la CNMV, el Fondo procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El contrato principal se registra dentro de esta categoría como Valores representativos de deuda.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, dichas valoraciones se estimarán aplicando técnicas de valoración comúnmente aceptadas o bien, en caso de existir, aplicando el precio de la última transacción.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

En el caso de los Valores representativos de deuda, se calcula el valor razonable en función de su precio de cotización disponible o en función de otras variables de mercado observables, cuando estas están disponibles, manteniéndose valorados a coste en el caso de no ser títulos cotizados o para los que no se disponga de un precio de cotización del instrumento financiero híbrido en su conjunto.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en "capital inicio" son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Derivados

En el caso de contratar instrumentos financieros híbridos, el Fondo procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El citado derivado se corresponde con la opción adquirida, que dará derecho a que se ejercite bajo determinadas circunstancias y en los plazos estipulados para el citado instrumento financiero. En base a su estrategia de inversión valora como cero el valor de dicha opción de conversión.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto y superior del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuesto sobre Beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una Sociedad Gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaría a efectos de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Fondo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Fondo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Fondo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal las fuentes de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Efectivo y otros líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Euro (EUR)	10.917.416,34	1.065.788,88
Tesorería	<u>10.917.416,34</u>	<u>1.065.788,88</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se incluye el saldo de la cuenta corriente que el Fondo mantiene en Bankinter, S.A.

Desde el 6 de diciembre de 2023, la citada cuenta se está remunerando a un tipo de interés anual del 2,5%, generando unos ingresos financieros de 100.618,18 euros durante el ejercicio 2024 (226,21 euros en 2023).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha mantenido saldos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses, Libras Esterlinas y Coronas Noruegas que fueron abiertas en el ejercicio 2021 en relación con las inversiones realizadas (Nota 7).

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****6. Periodificaciones**

El desglose del epígrafe "Periodificaciones" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Periodificaciones	<u>1.721.261,08</u>	<u>1.716.101,76</u>

El importe registrado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a la comisión de gestión y la comisión de comercialización, pagadas anticipadamente de forma semestral, las cuales son periodificadas en función de su devengo.

7. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de patrimonio		
Acciones no cotizadas	<u>209.813.956,00</u>	<u>207.078.336,70</u>
Valores representativos de deuda		
Bonos convertibles	<u>8.539.493,00</u>	<u>7.811.070,83</u>
	<u>218.353.449,00</u>	<u>214.889.407,53</u>

Ninguna de las entidades en las que ha invertido el Fondo hasta el 31 de diciembre de 2024, incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" cotiza en Bolsa (Nota 1).

El movimiento del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>214.889.407,53</u>	<u>196.346.850,52</u>
Adiciones	13.840.862,06	3.438.510,52
Bajas por ventas, amortizaciones o reembolsos	(21.542.512,21)	(2.823.182,11)
Ajustes por valoración	10.613.884,62	18.279.302,84
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	886.932,55	-
Pérdidas por deterioro	(413.877,63)	(92.947,78)
Diferencias de cambio	78.752,08	(259.126,46)
	<u>218.353.449,00</u>	<u>214.889.407,53</u>

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Adiciones de los ejercicios 2024 y 2023

Las adiciones comprenden el valor inicial de los activos financieros, es decir, el precio de la transacción o bien el valor razonable de la contraprestación entregada (a), más los costes de transacción que les han sido directamente atribuibles (b).

a) Coste inicial de la inversión

Ejercicio 2024:

Atlas Co-Investment LP. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado desembolsos por importe de 34.156,22 libras esterlinas (41.192,77 euros). A fecha de cierre el Fondo ha desembolsado el importe de 10.950.313,78 libras esterlinas (12.998.947,98 euros) del total comprometido equivalente al 100,00% del compromiso. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 27,84%.

Colombe Invest II SCSp. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado desembolsos por importe de 8.412.105,87 euros. A fecha de cierre el Fondo ha desembolsado el importe de 16.841.688,00 euros del total comprometido equivalente al 100,00% del compromiso. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 2,51%.

Gauss Co-Invest SCSp. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado desembolsos por importe de 298.687,35 euros. A fecha de cierre el Fondo ha desembolsado el importe de 16.435.013,40 euros del total comprometido equivalente al 97,57% del compromiso, quedando pendiente de desembolso 406.676,30 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 1,23%.

Geogas LNG SAS. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado desembolsos por importe de 5.281.026,03 dólares estadounidenses (5.083.286,20 euros). A fecha de cierre el Fondo ha desembolsado el importe de 13.975.583,00 dólares estadounidenses (13.556.315,51 euros) del total comprometido equivalente al 97,77% del compromiso, quedando pendiente de desembolso 152.772,09 dólares estadounidenses (143.893,84 euros).

Marigold ACP. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha realizado desembolsos por importe de 81.017,00 euros. A fecha de cierre el Fondo ha desembolsado el importe de 220.654,40 euros del total comprometido. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 23,03%.

Ejercicio 2023:

El 11 de enero de 2023, el Fondo realizó un cuarto desembolso en la participada Colombe Invest II SCSp, por un importe de 3.711,29 euros. El 17 de junio de 2024, el Fondo realizó un quinto desembolso en la participada, por un importe de 113.644,70 euros. El 24 de agosto, el Fondo realizó un sexto desembolso en la participada Colombe Invest II SCSp, por un importe de 633.259,36 euros. A fecha de cierre el Fondo había desembolsado un 50,05% del total comprometido quedando pendiente de desembolsar 8.412.105,87 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 2,51%.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El 5 de mayo de 2023, el Fondo realizó un segundo desembolso en la participada Juniper Midco_NBI, por un importe de 243.600,00 euros. El 5 de julio de 2024, el Fondo realizó un tercer desembolso en la participada, por un importe de 112.300,00, euros. A fecha de cierre el Fondo había desembolsado un 93,61% del total comprometido, quedando pendiente de desembolsar 1.075.643,65 euros. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 3,37%.

El 16 de mayo, el Fondo realizó un segundo desembolso en la participada Marigold ACP - C - Geogas LNG Bis., por un importe de 42.104 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 23,03%.

El 18 de julio, el Fondo realizó un segundo desembolso en la participada 3i Zephyr B L.P., por un importe de 435.560,93 euros. A fecha de cierre el Fondo había desembolsado un 99,99% del total comprometido quedando pendiente de desembolsar 1.837,52 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 17,42%.

El 6 de septiembre, el Fondo realizó una tercera suscripción de bonos convertibles de la sociedad Geogas LNG S.A.S., por un total de 679.000,00 dólares (633.986,93 euros). El 7 de septiembre el Fondo había desembolsado la totalidad de la suscripción 679.000,00 dólares (633.986,93 euros). A fecha de cierre el Fondo había desembolsado el 48,58 % quedando pendiente de desembolsar 5.030.052,35 euros.

b) Costes de transacción

Los costes transaccionales corresponden íntegramente a los gastos en los que el Fondo ha incurrido en la adquisición de las inversiones descritas anteriormente. Estos gastos en base a la normativa aplicable (Nota 2 y 4), son directamente atribuibles al coste de adquisición, lo que afecta al valor razonable de las inversiones.

Los gastos representan íntegramente los honorarios pagados a agentes o asesores por los servicios de asesoramiento en las que el Fondo ha incurrido para ejecutar las operaciones previamente descritas.

Durante el ejercicio 2024, el importe de los costes de transacción incurridos ascendió a 289.315,95 euros, los cuales han sido desembolsados en su totalidad. Durante el ejercicio 2023, no se ha incurrido en costes de transacción asociados a las inversiones.

Bajas del ejercicio 2024:

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **3i Zephyr B L.P.**, ha recibido retornos de capital por importe de 29.397,35 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 17,42%.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **Amber Epsilon Bidco BV.**, ha recibido retornos de capital por importe de 360.646,51 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 12,83%.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **Atlas Co-Investment LP.**, ha recibido retornos de capital por importe de 1.116.784,14 libras esterlinas (1.346.853,69 euros). A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 27,84%.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **Geogas LNG SAS.**, ha recibido retornos de capital por importe de 5.087.219,76 dólares estadounidenses (4.828.206,80 euros). A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 84,21%.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **KKR Teemo Co-Invest LP.**, ha recibido retornos de capital por importe de 14.769.984,00 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 3,15%.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **Marigold ACP.**, ha recibido retornos de capital por importe de 106.604,60 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 23,03%.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo a petición de la entidad participada **Meridiam Sustainable Water and Waste Fund.**, ha recibido retornos de capital por importe de 100.819,26 euros. A 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de participación que el Fondo posee sobre la entidad asciende al 0,29%.

Bajas del ejercicio 2023:

El 27 de febrero de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada KKR Taurus Co-Invest L.P, a un retorno de capital de 1.244.102 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 1,19%.

El 31 de marzo de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada GEOGAS, a un retorno de capital de 236.494 dólares (217.465,75 euros). El 30 de junio de 2024, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada, a un retorno de capital de 140.420 dólares (128.448,59 euros). El 15 de septiembre de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada, a un retorno de capital de 122.623 dólares (107.216,20 euros). El 8 de diciembre de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada, a un retorno de capital de 254.341 dólares (222.160,33 euros).

El 14 de junio de 2023 el Fondo procedió, a petición de la entidad participada Atlas Co-Investment LP, a un retorno de capital de 3.946,90 euros. El 2 de octubre de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada, a un retorno de capital de 12.841,75 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 8,13%.

El 29 de junio de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada Meridiam Sustainable Water and Waste Fund S.L.P., a un retorno de capital de 28.567,48 euros. El 22 de septiembre de 2024, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada, a un retorno de capital de 51.157,74 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 0,29%.

El 4 de julio de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada Alhambra Holdco Limited, a un retorno de capital de 582.257,37 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 4,17%.

El 7 de Diciembre de 2023, el Fondo procedió, a petición de la entidad participada Amber (Epsilon) Bidco B.V., a un retorno de capital de 225.018 euros. A 31 de diciembre de 2023 el porcentaje de participación que el Fondo poseía sobre la entidad asciende al 12,83%.

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**Ajustes por valoración:

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo ha ajustado la valoración de las siguientes participaciones, reconociendo su incremento o disminución de valoración con abono/cargo al epígrafe "Ajustes por valoración", del Patrimonio Neto, netas del efecto fiscal. A continuación, se detallan los ajustes por valoración realizados:

Nombre	Ajustes por valoración realizados Ejercicio 2024	Ajustes por valoración realizados Ejercicio 2023
3i Zephyr B LP_TCR	1.383.883,24	1.682.877,44
Alhambra Holdco Ltd	(174.559,48)	1.624.406,04
Amber Epsilon Bidco BV	1.174.167,65	391.716,84
Atlas Co-Investment LP	(339.747,35)	1.735.309,62
Cadence Holdco Limited	1.898.080,42	3.000.708,58
Colombe Invest II SCSp	515.698,66	(887.841,27)
Gauss Co-Invest SCSp	629.018,82	64.643,64
Geogas LNG SAS	-	-
Juniper Midco Limited	2.829.914,09	1.048.900,56
KKR Planets Co-Invest GP LLC	626.371,06	1.990.415,89
KKR Taurus Co-Invest LP	(2.016,00)	(131.505,00)
KKR Teemo Co-Invest LP	(7.578.840,19)	4.547.336,19
Marble Holdco Limited	5.744.452,37	1.459.008,13
Marigold ACP	(85.582,88)	1.756.589,35
Meridiam Sustainable Water and Waste Fund S.L.P.	900.227,79	813.760,56
Odin Lux S.à r.l.	1.281.972,55	76.874,35
Zaffiro Holdco Limited	1.810.843,87	(893.898,08)
	10.613.884,62	18.279.302,84

Variación Cartera de Activos financieros Disponibles para la Venta

El movimiento de las variaciones de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo, durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del ejercicio	(3.068.552,70)	(2.975.604,92)
Ingresos por valoración	886.932,55	-
Pérdidas por deterioro	(413.877,63)	(92.947,78)
Saldo al cierre del ejercicio	(2.595.497,78)	(3.068.552,70)

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las variaciones registradas incluyen la reversión del deterioros y deterioro, respectivamente, con relación al valor razonable de las siguientes inversiones:

Nombre	Variación de instrumentos financieros	Variación de instrumentos financieros
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Geogas LNG SAS	473.054,92	(92.947,78)
	473.054,92	(92.947,78)

Compromisos de inversión

Los datos de participación y otra información de interés de las inversiones del Fondo incluidas en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo", son los siguientes:

Nombre	Compromisos de Inversión pendientes de desembolso Ejercicio 2024	Compromisos de Inversión pendientes de desembolso Ejercicio 2023
3i Zephyr B LP_TCR	1.837,52	1.837,52
Colombe Invest II SCSp	-	8.412.105,87
Gauss Co-Invest SCSp	406.676,30	705.363,65
Geogas LNG SAS	143.893,84	5.030.052,35
Juniper Midco Limited	1.075.643,65	1.075.643,65
Meridiam Sustainable Water and Waste Fund S.L.P.	1.233.098,09	1.233.098,09
Odin Lux S.à r.l.	11,38	13,44
	2.861.160,78	16.458.114,57

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nombre y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Datos Inversión				Dividendos, Intereses percibidos (Nota 11)		
		Directo (%)	Indirecto (%)	Coste + Costes de Transacción	Ajustes por Valoración brutos	Plusvalía/deterioro total registrado en 2024	Plusvalía/deterioro total registrado		Variación Tipo de Cambio (**)	Valor Neto a 31.12.2024
2024										
3i Zephyr B LP_TCR	Contadores inteligentes de gas y electricidad	17,42%	-	12.600.032,13	3.066.761,87	-	(197.997,93)	-	15.468.796,07	743.287,74
Alhambra Holdco Ltd	Servicios de energía residuales y gestión de residuos	4,17%	-	8.238.448,25	3.495.257,75	-	(202.100,00)	-	11.531.606,00	831.319,87
Amber (Epsilon) Bidco BV	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	12,83%	-	8.069.931,24	2.135.228,56	-	(189.292,80)	-	10.015.867,00	152.408,16
Atlas Co-Investment LP	Transporte de GNL	27,84%	-	11.626.774,73	1.749.146,68	-	(514.187,41)	-	12.861.734,00	766.989,01
Cadence Holdco Limited	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	4,05%	-	9.909.511,12	6.902.636,38	-	-	38.065,43	16.850.212,93	203.322,74
Colombe Invest II SCSp	Gestión de escuelas y residencias	2,51%	-	16.841.688,00	850.362,00	-	-	-	17.692.050,00	-
Gauss Co-Invest SCSp	Plantas de generación de energía renovable y gas	1,23%	-	16.435.013,40	7.495.148,60	-	-	-	23.930.162,00	-
Geogas SAS LNG	Servicios de energía residuales y gestión de residuos	0,00% (*)	-	7.686.514,74	65,75	473.054,92	379.737,78	473.763,83	8.540.082,10	666.416,86
Juniper Midco Limited	Desarrollo y construcción de torres de telecomunicación	3,37%	-	16.102.880,15	3.541.980,85	-	-	-	19.644.861,00	1.860.439,67

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nombre y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Datos Inversión				Dividendos, Intereses percibidos (Nota 11)		
		Directo	Indirecto	Coste + Costes de Transacción	Ajustes por Valoración brutos	Plusvalía/deterioro total registrado en 2024	Plusvalía/deterioro total registrado		Variación Tipo de Cambio (**)	Valor Neto a 31.12.2024
KKR Planets Co-Invest GBP LP	Infraestructura de línea fija secundaria	1,73%	-	8.005.898,03	6.326.855,27	-	(1.014.279,30)	48.319,00	13.366.793,00	752.233,29
KKR Taurus Co-Invest LP	Gestión de residencias	0,53%	-	127.965,00	80.512,00	-	-	-	208.477,00	-
KKR Teemo Co-Invest LP	Transporte de GNL	3,15%	-	-	-	-	-	-	-	659.825,00
Marble Holdco Limited	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	2,38%	-	16.857.195,00	9.683.926,00	-	(236.376,00)	-	26.304.745,00	-
Marigold ACP	Gestión y almacenamiento de combustible	23,03%	-	220.654,40	2.154.009,60	-	-	-	2.374.664,00	-
Meridiam Sustainable Water and Waste Fund S.L.P.	Tratamientos de aguas, residuos y servicios medioambientales	0,29%	-	7.007.157,43	1.713.988,57	-	-	-	8.721.146,00	-
Odin Lux S.à.r.l.	Proveedora de fibra óptica en hogares rurales de Manda.	31,58%	-	11.781.724,11	2.584.699,95	-	(435.743,59)	125.599,43	13.866.279,90	292.017,45
Zaffiro Holdco Limited	Aquiler y mantenimiento de servicios de operaciones básicas de aeropuertos	6,02%	-	9.448.187,58	7.723.043,95	-	(185.258,53)	-	16.985.973,00	1.271.187,59
				160.959.575,31	59.303.623,78	473.054,92	(2.595.497,78)	685.747,69	218.353.449,00	8.199.447,38

(*) En caso de ejercerse la opción de conversión

(**) Incluye los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias la cual asciende a 178.139,41 euros de beneficio a 31 de diciembre de 2024 (259.126,46 euros de pérdida a 31 de diciembre de 2023).

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nombre y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Datos Inversión					Dividendos, Intereses percibidos (Nota 11)	
		Directo (%)	Indirecto (%)	Coste + Costes de Transacción	Ajustes por Valoración brutos	Ingreso/deterioro o total registrado en 2024	Variación Tipo de Cambio (**)	Valor Neto a 31.12.2023		
2023										
Cadence Holdco Limited	Contadores inteligentes de gas y electricidad	4,05%	-	9.909.511,12	5.004.555,96	-	(197.997,93)	38.065,43	14.754.134,58	257.447,74
Atlas Co-Investment LP	Servicios de energía residuales y gestión de residuos	30,10%	-	12.949.224,30	2.088.894,03	-	(514.187,41)	-	14.507.142,27	702.647,65
GAUSS CO-INVEST SCSp Geogas LNG SAS	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	1,226%	-	16.136.326,05	6.866.129,78	-	-	-	23.002.455,83	-
Marble Holdco Limited	Transporte de GNL	0,00% (*)	-	7.550.614,41	65,76	(92.947,78)	(93.317,14)	395,011,74	7.811.070,83	867.519,87
Odin Lux Sarl	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	2,56%	-	16.857.195,00	3.939.473,63	-	(236.376,00)	-	20.560.292,63	256.023,78
Zaffiro Holdco Limited	Gestión de escuelas y residencias	9,92%	-	11.781.724,11	1.102.727,40	-	(435.743,59)	125.599,43	12.574.307,35	439.041,39
KKR Planets Co Invest GP LLC	Plantas de generación de energía renovable y gas.	6,02%	-	8.271.182,30	5.912.200,08	-	(185.258,53)	-	15.175.129,13	-
KKR Taurus Co-Invest LP	Servicios de energía residuales y gestión de residuos	1,43%	-	8.003.450,03	5.700.484,21	-	(1.014.279,30)	48.319,00	12.737.973,94	-
KKR Teemo Co-Invest LP	Desarrollo y construcción de torres de telecomunicación	0,63%	-	1.372.067,00	82.528,00	-	-	-	210.493,00	-
Colombe Invest II SCSp Mangoldi ACP	Infraestructura de línea fija secundaria	3,03%	-	14.769.984,00	7.578.840,19	-	-	-	22.348.824,19	-
	Gestión de residencias	2,51%	-	7.678.966,78	334.663,34	-	-	-	8.764.245,47	-
	Transporte de GNL	23,03%	-	204.138,00	2.239.592,48	-	-	-	2.485.934,48	-

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Nombre y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Datos Inversión			Dividendos, Intereses percibidos (Nota 11)		
		Directo (%)	Indirecto (%)	Coste + Costes de Transacción	Ajustes por Valoración brutos	Ingreso/deterioro o total registrado en 2024		Variación Tipo de Cambio (**)	Valor Neto a 31.12.2023
2023									
Alhambra Holdco Ltd	Desarrollo y construcción de infraestructuras de telecomunicación	4,17%	-	8.820.705,62	3.669.817,23	(202.100,00)	-	11.706.165,48	623.073,08
Amber	Gestión y almacenamiento de combustible	12,83%	-	8.655.595,75	961.060,91	(189.292,80)	-	9.202.345,86	236.721,00
Bidco B.V.									
Meridiam Sustainable									
Water and Waste Fund	Tratamientos de aguas, residuos y servicios medioambientales	0,29%	-	7.187.701,91	813.760,78	-	-	7.921.737,47	-
S.L.P. - New Suez	Proveedora de fibra								
Juniper Midco_NBI	óptica en hogares rurales de Irlanda, Alquiler y mantenimiento de servicios de operaciones básicas de aeropuertos	3,37%	-	15.746.980,15	712.066,76	-	-	16.814.946,91	-
3i Zephyr_TCR		17,422%	-	12.193.868,55	1.682.878,63	(92.947,78)	-	14.312.308,11	-
				168.089.235,08	48.689.739,16	(3.068.552,70)	606.995,61	214.889.407,53	3.382.474,51

(*) En caso de ejercerse la opción de conversión

(**) Incluye los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias la cual asciende a 259.126,46 euros de pérdida a 31 de diciembre de 2023.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen inversiones en las que el Fondo mantenga una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto de las inversiones, salvo en las participadas Atlas Co-Investment LP (27,84%), Marigold ACP (23,03%), y Odin Lux S.à r.l. (31,58%).

Estas inversiones tienen la característica de ser una inversión sobre un fondo gestionado por otras sociedades gestoras y sobre los que Titan Infraestructuras, F.C.R. no tiene la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, dado que son las respectivas sociedades gestoras quienes poseen control sobre los Fondos gestionados por la misma.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen inversiones sobre las que el Fondo posea control o influencia significativa. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni el Fondo ni ninguna de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por Access Capital Partners, S.A. (Nota 1) poseen representación alguna en los Consejos de Administración de las sociedades objeto de inversión del Fondo.

8. Acreedores y cuentas a pagar, provisiones a corto plazo y deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar, provisiones a corto plazo y deudas a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivo Corriente		
Acreedores y cuentas a pagar	23.768,94	791.480,52
Provisiones a corto plazo	99.447,16	61.307,32
Deudas a corto plazo	8.379,50	1.774.208,37
Total	<u>131.595,60</u>	<u>2.626.996,21</u>

El epígrafe “Deudas a corto plazo” incluye el importe dispuesto más los intereses devengados pendientes de pago de una línea de crédito contratada con Bankinter que a 31 de diciembre de 2024 asciende a 8.379,50 euros (nota 12). La línea de crédito fue contratada el 29 de mayo de 2020 con Bankinter, S.A. cuyo límite ascendía a 21.330.000 euros. La línea de crédito fue suscrita el 29 de mayo de 2020 por importe de 21.300.000,00 euros, con vencimiento a 12 meses, y con un tipo de interés del 1,50% anual para la cantidad empleada y del 0,025% para la cantidad no empleada. El límite disponible fue incrementado el 29 de septiembre de 2020 en 16.841.690,00 euros, con una comisión de novación del 0,25% anual. Adicionalmente, el 26 de julio de 2023, el límite fue disminuido en 16.811.690,00 euros con una comisión de novación del 0,25% anual, alcanzando un límite total de 21.330.000,00 euros.

El 23 de julio de 2024, mediante acuerdo de novación modificativa no extintiva de la póliza de crédito, se ha reducido el límite establecido a un límite total de 8.532.000,00 euros, sin modificación alguna de las demás cláusulas acordadas en la firma del contrato de la línea de crédito el 29 de mayo de 2020.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar” recoge las deudas por facturas pendientes de pago de varios proveedores de servicios. A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe recogía el importe de la comisión de gestión del primer semestre de 2024 pendiente de pago, el cual, acorde al artículo 9 del Reglamento de Gestión del Fondo, se devengará con carácter semestral, por semestre adelantado desde la fecha del primer cierre del Fondo.

9. Fondos reembolsables

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

El desglose y el movimiento del epígrafe de "Fondos reembolsables" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024	31/12/2023	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31/12/2024
Participes	170.853.129,36	10.665.000,00	(31.995.000,00)	-	149.523.129,36
Reservas	73.434,81	-	-	-	73.434,81
Resultado del ejercicio	(1.042.038,71)	26.460.702,07	-	1.042.038,71	26.460.702,07
Resultado de ejercicios anteriores	(3.439.902,66)	-	-	(1.042.038,71)	(4.481.941,37)
	166.444.622,80	37.425.702,07	(31.995.000,00)	-	171.575.324,87

Ejercicio 2023	31/12/2022	Altas	Bajas	Reparto de resultados	31/12/2023
Participes	175.425.932,36	120.000,00	(4.692.803,00)	-	170.853.129,36
Reservas	(35.730,16)	109.164,97	-	-	73.434,81
Resultado del ejercicio	1.091.649,67	(1.042.038,71)	-	(1.091.649,67)	(1.042.038,71)
Resultado de ejercicios anteriores	(5.599.392,64)	2.159.489,98	-	-	(3.439.902,66)
	170.882.459,23	1.346.616,24	(4.692.803,00)	(1.091.649,67)	166.444.622,80

El Fondo está dividido en participaciones de Clase A y participaciones de Clase B (Nota 1), todas ellas con un valor de suscripción de un euro, que otorgan a sus titulares, junto con el resto de los Inversores, un derecho de propiedad sobre el Fondo conforme a las condiciones que regulan el Fondo.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se encuentran suscritas participaciones de ambas Clases (las participaciones de Clase B están suscritas por los promotores del Fondo).

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo correspondiente a esa clase por el número de participaciones en circulación de esa clase. A estos efectos, el valor del Fondo se determinará de acuerdo a las normas legales aplicables. Se ha obtenido de la siguiente manera:

Clase A	2024	2023
----------------	-------------	-------------

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

Patrimonio atribuido a partícipes	230.835.653,44	215.094.003,62
Número de participaciones emitidas	159.206.504	175.697.537
Valor liquidativo por participación	1,45	1,22
Número de partícipes (*)	760	757
	2024	2023
Clase B		
Patrimonio atribuido a partícipes	43.295,21	40.358,34
Número de participaciones emitidas	29.862	32.971
Valor liquidativo por participación	1,45	1,22
Número de partícipes (*)	11	8

(*) Los promotores del Fondo poseen participaciones de ambas clases.

a) Partícipes

Access Capital Partners, S.A. y Bankinter, S.A. constituyen el Fondo haciendo un desembolso inicial de 165.000,00 euros, lo que representa el 10% del capital comprometido, el cual asciende a 1.650.000,00 euros en el momento de la constitución.

Durante el periodo de comercialización hasta el 20 de junio de 2021, fecha de finalización del periodo de comercialización, se alcanzó un Patrimonio Total Comprometido de 213.300.000,00 euros (213.300.000,00 euros en el ejercicio anterior), habiéndose desembolsado el 94,00% al 31 de diciembre de 2024 y el 80,10% al 31 de diciembre de 2023, del mismo según indica el Reglamento del Fondo en el artículo 26.

Con fecha 8 de mayo de 2024, el Fondo comunicó a los partícipes una llamada de capital cuyo importe total ascendió a 10.665.000,00 euros.

Con fecha 3 de septiembre de 2024, el Fondo comunicó a los partícipes tener previsto distribuir la cuantía total de 31.995.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay partícipes con un porcentaje superior al 10%, por lo que no hay participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

b) Reservas

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El saldo registrado en el epígrafe de “Reservas” se corresponde con los gastos de constitución del Fondo.

c) Resultados de ejercicios anteriores

El desglose del epígrafe “Fondos reembolsables - Resultados de ejercicios anteriores” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(4.481.941,37)</u>	<u>(3.439.902,66)</u>
	<u>(4.481.941,37)</u>	<u>(3.439.902,66)</u>

10. Cuentas de Orden

El desglose del epígrafe “Cuentas de Orden” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u>2.861.160,78</u>	<u>16.458.114,57</u>
Compromisos de compra de valores		2.861.160,78	16.458.114,57
De otras empresas	7	2.861.160,78	16.458.114,57
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		<u>294.962.308,59</u>	<u>272.500.530,07</u>
Patrimonio total comprometido	9	213.300.000,00	213.300.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	9	63.776.870,64	42.446.870,64
Pérdidas fiscales a compensar	16	17.885.437,95	16.753.659,43
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>297.823.469,37</u>	<u>288.958.644,64</u>

Los compromisos de compra de valores representan la diferencia entre el importe de inversión total comprometida y el importe formalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en relación a las inversiones (Nota 7).

La diferencia entre el Patrimonio Total comprometido y el comprometido no exigido es el importe en Partícipes del patrimonio neto.

Las pérdidas fiscales a compensar incluyen la suma de las bases imponibles negativas de los ejercicios 2024 y 2023 y los gastos de constitución del Fondo incluidos en reservas, todos ellos incurridos desde la fecha de constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2024.

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****11. Ingresos financieros**

El desglose del epígrafe “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
De instrumentos de patrimonio	7.533.030,52	2.514.954,64
De valores representativos de deuda	666.416,86	867.519,87
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100.648,36	53.185,27
	<u>8.300.095,74</u>	<u>3.435.659,78</u>

El epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados – De instrumentos de patrimonio”, incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los dividendos e intereses recibidos de las inversiones del Fondo (Nota 7).

El epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados – De efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye los intereses devengados por las cuentas corrientes activas (Nota 5) durante los ejercicios 2024 y 2023, principalmente por cuentas corrientes en moneda extranjera.

12. Gastos financieros

El desglose del epígrafe “Gastos financieros” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	(100.555,40)	(145.520,52)
	<u>(100.555,40)</u>	<u>(145.520,52)</u>

El epígrafe “Gastos financieros – Otros gastos financieros”, incluye para los ejercicios 2024 y 2023 los gastos en los que el Fondo ha incurrido a lo largo del ejercicio en concepto de intereses y mantenimiento de la línea de crédito abierta con Bankinter, S.A. para la adquisición de las inversiones (Nota 7), así como los gastos generados por las cuentas corrientes activas en moneda extranjera (Nota 5).

La línea de crédito fue contratada el 29 de mayo de 2020 con Bankinter, S.A. cuyo límite asciende a 21.330.000 euros. La línea de crédito fue suscrita el 29 de mayo de 2020 por importe de 21.300.000,00 euros, con vencimiento a 12 meses, y con un tipo de interés del 1,50% anual para la cantidad empleada y del 0,025% para la cantidad no empleada. El límite disponible fue incrementado el 29 de septiembre de 2020 en 16.841.690,00 euros, con una comisión de novación del 0,25% anual. Adicionalmente, el 26 de julio de 2023, el límite ha sido disminuido en 16.811.690,00 euros con una comisión de novación del 0,25% anual, alcanzando un límite total de 21.330.000,00 euros.

El 23 de julio de 2024, mediante acuerdo de novación modificativa no extintiva de la póliza de crédito, se ha reducido el límite establecido a un límite total de 8.532.000,00 euros, sin modificación alguna de las demás cláusulas acordadas en la firma del contrato de la línea de crédito el 29 de mayo de 2020.

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

A cierre del ejercicio 2024, se ha dispuesto de la línea de crédito con Bankinter, S.A. el importe de 8.379,50 euros (al cierre del ejercicio 2023 se había dispuesto la línea de crédito por importe de 1.774.208,37 euros).

13. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversión Financieras (neto)

El desglose del epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras a largo plazo (neto)”, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Resultados por enajenaciones (netos)	21.712.456,93	461.768,79
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	21.712.456,93	461.768,79
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	886.932,55	-
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	886.932,55	-
Deterioros y pérdidas	(413.877,63)	(92.947,78)
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	(413.877,63)	(92.947,78)
Diferencias de cambio (+/-) (Nota 7)	178.139,41	(259.126,46)
	22.363.651,26	109.694,55

Durante el ejercicio 2024, el epígrafe “Instrumentos de patrimonio” contiene los retornos obtenidos en distribuciones de capital e intereses de las participaciones que el Fondo tiene en su cartera en estas inversiones de acuerdo con el siguiente detalle:

- i. Marigold ACP, S.a.r.l., por importe de 4.796.490,93 de beneficio
- ii. KKR Teemo Co-Invest LP el Fondo ha procedido a realizar la desinversión total de su posición en esta inversión generando un resultado positivo de 16.915.966,00 euros.

En el ejercicio 2023 el importe registrado en el epígrafe “Resultados por enajenaciones (netos)” proviene de los retornos obtenidos en distribuciones de capital e intereses de las participaciones que el Fondo tiene en su cartera en KKR Taurus, por importe de 766.570 euros de beneficio, y Geogas por importe de 304.801,21 euros de pérdida (Nota 7).

Adicionalmente, en los ejercicios 2024 y 2023, el epígrafe “Diferencias de cambio” incluye el beneficio neto por el contravalor a euros generado por aquellos activos monetarios adquiridas en divisa extranjera (Nota 7) desde la fecha de la operación hasta el cierre de cada uno de los citados ejercicios.

14. Comisiones satisfechas

El desglose del epígrafe “Comisiones satisfechas” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones satisfechas	(3.813.173,58)	(4.253.837,75)
Comisión de gestión	(1.828.032,59)	(2.123.753,14)
Otras comisiones y gastos	(1.985.140,99)	(2.130.084,61)
	<u>(3.813.173,58)</u>	<u>(4.253.837,75)</u>

Como se indica en la nota 1, Titan Infraestructuras, F.C.R. es gestionado por la Sociedad Gestora Access Capital Partners, S.A.

Conforme al artículo 9 del Reglamento de Gestión, la Sociedad Gestora recibirá, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, y con cargo al Patrimonio del Fondo, una Comisión de gestión del Fondo equivalente a:

- (i) Durante el Periodo de Inversión, al 1% anual (o 0,5% semestral) calculado sobre los Compromisos Totales.
- (ii) Con posterioridad al Periodo de Inversión, al 1% anual (o 0,5% semestral) calculado sobre los Desembolsos Totales menos las Desinversiones a Coste de Adquisición.

A estos efectos se entenderá por:

- a) Desembolsos Totales, el importe total de los compromisos desembolsados por los inversores hasta la finalización del semestre anterior al de devengo de la Comisión de Gestión correspondiente;
- b) Desinversiones a Coste de Adquisición, el coste de adquisición agregado para el Fondo (incluyendo precio, gastos e impuestos satisfechos para la adquisición del activo correspondiente) de los activos desinvertidos hasta la finalización del semestre anterior al de devengo de la Comisión de Gestión correspondiente, deducido el Importe Reservado para futuras reinversiones derivado de dichas desinversiones;
- c) Importe reservado para futuras desinversiones, aquella parte de las ganancias netas obtenidas por el Fondo por la desinversión de activos que no se hubiera distribuido a los inversores por haber sido reservado para futuras inversiones.

Adicionalmente, Bankinter como comercializador; percibirá del Fondo una comisión de comercialización que consistirá en la suma de:

- (i) Una comisión equivalente:
 - a) Durante el Periodo de Inversión, al 1% anual (o 0,5% semestral) calculado sobre los Compromisos Totales; y
 - b) Con posterioridad al Periodo de Inversión, al 1% anual (o 0,5% semestral) calculado sobre los Desembolsos Totales menos las Desinversiones a Coste de Adquisición; y
- (ii) Una comisión de comercialización inicial que será un importe equivalente al 1% de los importes desembolsados con un importe máximo equivalente a los Compromisos Totales.

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

El importe devengado durante el ejercicio 2024, en concepto de comisión de gestión ha ascendido a un importe de 1.828.032,59 euros (2.133.175,64 euros en el ejercicio 2023), y se incluye en el epígrafe “Comisiones Satisfechas – Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

15. Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos de explotación	(289.315,95)	(198.640,68)
	<u>(289.315,95)</u>	<u>(198.640,68)</u>

El epígrafe “Otros gastos de explotación” en los ejercicios 2024 y 2023 recoge, principalmente, gastos asociados a servicios profesionales, tales como asesoría, honorarios de auditoría o abogacía.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

La conciliación del resultado contable correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	26.460.702,07	(1.042.038,71)
Diferencias permanentes	(27.246.447,44)	(3.044.161,92)
Ingresos financieros (Nota 7)	(4.748.526,02)	(3.044.161,92)
Exención enajenación participadas (Nota 7)	(22.497.921,42)	-
Gastos de constitución (Nota 9)	-	-
Diferencias temporales	(346.033,15)	346.033,15
Deterioro de las inversiones	(346.033,15)	92.947,79
Diferencias de cambio	-	253.085,36
Regularización ejercicio anterior	-	(1.177.005,28)
Base imponible fiscal	<u>(1.131.778,52)</u>	<u>(4.917.172,76)</u>
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Cuota líquida (24% en 2023 y 2021)	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota a pagar/(cobrar)	<u>-</u>	<u>-</u>

Titan Infraestructuras, F.C.R.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

El detalle al 31 de diciembre de 2024 de las bases imponible negativas pendientes a compensar en ejercicios futuros es el siguiente:

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Ejercicio último de compensación</u>	<u>Importe</u>
2019	2049	388.104,16
2020	2050	5.084.837,54
2021	2051	5.194.342,96
2022	2052	1.169.202,01
2023	2053	4.917.172,76
2024	2054	1.131.778,52
		18.610.765,71

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 y es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo del Territorio Foral de Bizkaia. Dicha norma ha introducido ciertas modificaciones en el Impuesto sobre sociedades para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Entre estas modificaciones, se contempla la modificación del tipo general de gravamen al 24% para el ejercicio 2023 y siguientes, así como la limitación con carácter general al 50% de la compensación de bases imponible negativas de períodos anteriores y la ampliación del plazo de compensación de bases imponible negativas y de aplicación de deducciones en cuota de 15 a 30 años.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023 a continuación:

	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	4,24	5,50
Ratio de operaciones pagadas	3,96	1,73
Ratio de operaciones pendientes de pago	51,32	16,03
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total pagos realizados	3.908.313,08	3.367.670,73
Total pagos pendientes	23.052,73	791.511,14

En cumplimiento de la obligación de informar, establecida en la Ley 18/2023 de 29 de septiembre de acuerdo con el apartado 3 de la disposición adicional, los datos correspondientes al ejercicio 2024 de las facturas con periodo de pago inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad son:

	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Pagos a menos de 60 días	3.890.535,62	3.325.050,65
% sobre el total de facturas	98,96%	98,73%
	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2023</u>
	<u>Nº Facturas</u>	<u>Nº Facturas</u>
Pagos a menos de 60 días	30	24
% sobre el total de facturas	83,33%	82,76%

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios pagados a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales ha ascendido a un importe de 14,0 miles de euros (13,4 miles de euros en el ejercicio 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han prestado otros servicios al Fondo por parte de la firma auditora u otras empresas vinculadas a la misma.

19. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

20. Hechos posteriores

Con fecha 04 de febrero de 2025, el Fondo, realizó una distribución de capital del 5% del compromiso de los inversores, resultando un importe total repartido de 10.665.000,00 euros.

Con fecha 28 de febrero de 2025 se ha realizado la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), en relación a la decisión de la administración del Fondo de trasladar el domicilio social a la Calle Goya, 6, 2der, 28001, Madrid (Madrid).

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

21. Gestión de riesgos

El Fondo ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como norma general para la obtención del valor razonable de los instrumentos financieros (inversiones en empresas) se han seguido fundamentalmente los criterios descritos en la Nota 4.

El valor razonable de los instrumentos financieros se actualiza de forma periódica.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores del Fondo o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. El riesgo de crédito, dada la operativa del Fondo, esto es, los derechos de cobro existentes a cierre del ejercicio excluyendo las inversiones en empresas no supone un riesgo significativo.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Fondo dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestran su balance, tal y como se recoge en la Nota 5, así como del patrimonio comprometido no exigido que se indica en cuentas de orden (Nota 10). Por lo tanto, no existe un riesgo significativo.

d) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se deriva, fundamentalmente, de los potenciales préstamos que el Fondo pudiera conceder a las inversiones objeto del Fondo. En el ejercicio comprendido entre el 31 de enero y el 31 de diciembre de 2024 no existe un riesgo significativo por este aspecto.

e) Riesgo operacional

Dada la operativa del Fondo y los procedimientos de gestión y control instaurados por parte de la Sociedad Gestora, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

f) Riesgo tipo de cambio

No afecta al Fondo, excepto por las inversiones realizadas en libras esterlinas, dólares estadounidenses y coronas noruegas, donde la fluctuación de la moneda afecta a la valoración de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, las cuales han experimentado variaciones en su valoración como consecuencia del tipo de cambio, por importes no significativos.

22. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2024 y 2023 remuneración alguna en función del cargo que ostentan ni remuneraciones percibidas por otros conceptos (servicios prestados).

El Fondo no dispone de personal de Alta Dirección.

No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Fondo, durante el ejercicio 2024 los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración de la Sociedad Gestora han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

23. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales del Fondo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Fondo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

GESTOR: Access Capital Partners S.A.

DEPOSITARIO: Bankinter S.A.

ÍNDICE

1. Introducción2

2. Actividad inversora2

3. Hechos posteriores.....2

4. Valoración.....2

5. Riesgos.....3

6. Marco de gestión de riesgos.....3

7. Acciones Propias.....3

8. Investigación y Desarrollo.....3

9. Cambios materiales.....4

10. Periodo medio de pago.....4

11. Uso de instrumentos financieros4

12. ESG (Enviromental, Social & Governance)..... 4

www.access-capital-partners.com

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Introducción

Nombre	Titán Infraestructuras FCR (el “Fondo” o “TITÁN”)
Formato	Fondo de Capital Riesgo (FCR)
Compromisos totales	€ 213.300.000
Valor liquidativo del Fondo	€ 230.878.949
Valor liquidativo clase A	€ 1,45
Valor liquidativo clase B	€ 1,45

2. Actividad inversora

El Fondo no ha cerrado operaciones durante el año 2024, de modo que el capital comprometido por TITÁN FCR se sitúa en €199M a cierre del ejercicio, es decir, un 93,44% del objetivo de inversión del Fondo.

En mayo de 2024, el fondo ha realizado su quinta distribución, por un importe total de €31,9M, lo que representa un 5% del total del capital llamado a 1 de enero de 2024. En total, el Fondo ha distribuido €50,9, lo que representa un 25,37% sobre el capital llamado a inversores.

Adicionalmente, cabe destacar que la rentabilidad individual estimada de cada uno de los proyectos está dentro del rango de lo comunicado en los objetivos de inversión.

3. Hechos posteriores

Con fecha 04 de febrero de 2025, el Fondo, se realizó una distribución de capital del 5% del compromiso de los inversores, resultando un importe total repartido de 10.665.000,00 euros.

Con fecha 28 de febrero de 2025 se ha realizado la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), en relación a la decisión de la administración del Fondo de trasladar el domicilio social a la Calle Goya, 6, 2der, 28001, Madrid (Madrid).

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4. Valoración

Para estimar el valor del Fondo, Access sigue las pautas de valoración del Consejo de IPEV (International Private Equity and Venture Capital).

Las valoraciones de los activos se basan en el valor del trimestre anterior.

Los administradores de la cartera de infraestructura de Access proporcionan a los inversores un valor neto de los activos (NAV) basado en el valor razonable de la cartera resultante de utilizar métodos de valoración aplicables a los activos de infraestructura, como el descuento de flujos de caja, múltiplos comparables, etc.

El NAV proporcionado por Access se ajusta con la información disponible más relevante a la fecha del informe. Los factores principales que podrían resultar en un ajuste al NAV incluirían lo siguiente:

- Flujos de caja (llamadas de capital y retorno de las distribuciones de capital) que ocurrieron en el último trimestre y devengo de las comisiones de gestión;
- En caso de desinversión de una empresa o un activo de infraestructuras durante el trimestre, Access ajustará la posición reflejando los ingresos recibidos por el Fondo;
- Todos los hechos relevantes del trimestre se identifican y discuten durante el Comité de Valoración de Access. Por consiguiente, las valoraciones de los activos pueden sufrir modificaciones.

La valoración de Access no vincula a los gestores de las coinversiones.

5. Riesgos

Los factores de riesgo se describen en el Folleto Informativo del Fondo, sección XVI, y no han cambiado materialmente durante el período. Asimismo, el Fondo actualmente no está sujeto a ningún otro acuerdo especial.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

6. Marco de gestión de riesgos

Access cuenta con un departamento de cumplimiento y gestión de riesgos independiente que informa directamente al Consejo de Administración. Mantiene un entorno de gestión integral de riesgos (inversión, operativo, de comercialización y regulatorio), cumpliendo con el manual de procedimientos internos y el código ético de la compañía. Trimestralmente, el departamento de gestión de riesgos y cumplimiento realiza controles internos sobre todas las funciones y actividades de Access y emite un informe al Consejo. Finalmente, se asegura del cumplimiento de todas las regulaciones aplicables y gestiona la relación con los reguladores según sea necesario.

7. Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones propias del Fondo.

8. Investigación y Desarrollo

En cumplimiento de la normativa vigente, manifestamos que el Fondo no ha desarrollado directamente actividades de investigación y desarrollo.

9. Cambios materiales

No ha habido cambios materiales en la información a la que se refiere el artículo 23 de la Directiva AIFM durante el período.

10. Periodo medio de pago

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

11. Uso de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por el Fondo se explican en la Nota 4.

Titan Infraestructuras, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

12. ESG (Environmental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. SFDR: Artículo 6.